PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL – MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

Convocatoria para la contratación administrativa de servicios de Madre Cuidadora II

CÓDIGO DE CONVOCATORIA: CAS Nº 131-2013-MIMP-PNCVFS

(CÓDIGO DEL SERVICIO: MCII-SURH)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un profesional como Madre Cuidadora II.

2. Unidad orgánica solicitante

Unidad de Administración del PNCVFS

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Unidad de Recursos Humanos.

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- **c.** Directiva de Órgano N° 002-2009-MIMDES-PNCVFS "Directiva de Procedimientos para la Gestión del Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios de la Unidad Ejecutora 009: Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual".
- **d.** Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DE SERVICIO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia	 Experiencia en el cuidado de niños y niñas menores de 03 años, de preferencia en entidad pública. Experiencia en programas dirigidos a la infancia. 		
Competencias	 Actitud proactiva. Ser una persona responsable y con mucha disposición para el trabajo con los niños(as) y familias usuarias. Buen trato con el público. Amplio criterio de organización, iniciativa y responsabilidad en el desempeño de sus labores. Trabajo en equipo. Confidencialidad y honestidad. 		
Formación	Bachiller en Educación Inicial, Técnica en Educación Inicial o afines.		
Capacitación	Capacitación afín al servicio.		
Otros requisitos	 Conocimiento de informática a nivel usuario. Acreditar buena salud física y mental. Tener buenas referencias. Disponibilidad inmediata. 		

III. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

- a. Atender personalmente a un máximo de 8 niños y niñas en un ambiente seguro y estimulante, observando sus avances en el crecimiento, desarrollo y buena salud y a su vez orientados a los padres y madres usuarias respecto a la situación de sus hijos e hijas.
- b. Promover y apoyar a los niños y niñas en comportamientos saludables básicos, lavado de manos, cepillado dental, consumo de agua segura, uso adecuado de los servicios higiénicos y adecuada disposición de residuos sólidos.
- c. Atender a los niños y las niñas garantizando su seguridad física y afectiva durante el tiempo que permanezcan en el Wawa Wasi durante las horas de juego, alimentación, aseo y otros cuidados.

- d. Detectar problemas que afecten el desarrollo de los niños y niñas comunicando al comité de gestión y/o coordinadora WWI de manera oportuna para su derivación a la entidad correspondiente.
- e. Participar en la ejecución de las acciones previstas en el componente de aprendizaje infantil temprano.
- f. Realizar la evaluación periódica de los niños y niñas e informar personalmente a los padres de familia sobre el progreso de sus hijos e hijas en los espacios dispuestos por el comité de gestión y/o coordinador(a).
- g. Mantener actualizado los documentos referentes al WWI de las niñas y los niños que atiende (ficha de registro de asistencia, ficha de salud-control CRED, copia de afiliación al SIS u otro tipo de seguro médico, ficha de compromiso del padre o madre de familia, con su DNI, partida de nacimiento de las niñas y los niños, cuaderno de visitas y otros).
- h. Vigilar la cantidad, calidad y entrega oportuna de los alimentos en el WWI.
- i. Velar por el buen uso y mantenimiento del equipamiento entregado para uso de las niñas y los niños a su cargo.
- j. Cumplir con las normas establecidas por el comité de gestión y/o la coordinadora del WWI para el funcionamiento del WWI.
- k. Cumplir con los lineamientos del Programa Nacional Wawa Wasi.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

a. Lugar de prestación del servicio:

PNCVFS - Departamento de Lima.

b. Duración del Contrato:

3 meses (renovable de acuerdo al desempeño laboral)

c. Remuneración mensual:

S/. 2,000 (Dos mil con 00/100 nuevos soles).

Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO:

ÁREA				
	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	
	Aprobación de la convocatoria.	05 de marzo de 2013	Comité Evaluador	
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos	
CO	NVOCATORIA			
1	Publicación de la convocatoria en el portal informático institucional http://www.mimp.gob.pe/ link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Convocatorias CAS	21 de marzo de 2013	Comité Evaluador y Sub Unidad de Informática	
2	Presentación de expedientes en la Sede del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, sito Jr. Rivero Ustaris N° 251 – Jesús María	Del 22 al 27 de marzo de 2013 Hora: De 08:15 a 13:00 hrs y de 14:00 a 16:00 horas)	Sub Unidad de Administración Documentaria	
SE	LECCIÓN			
3	Evaluación Curricular	Del 01 al 02 abril de 2013	Comité Evaluador	
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en el portal informático http://www.mimp.gob.pe/ link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Convocatorias CAS	03 abril de 2013	Comité Evaluador y Sub Unidad de Informática	
5	Entrevista: Sede del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual (Lima)	Del 04 al 05 abril de 2013	Comité Evaluador	
6	Publicación de resultado final en el portal informático institucional	05 de abril de 2013	Comité Evaluador y Sub Unidad de Informática	

SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
7	Suscripción del contrato	Los 5 primeros días hábiles después de ser publicados los resultados finales	Sub Unidad de Recursos Humanos
8	Registro del contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Sub Unidad de Recursos Humanos

^(*) Aquellas personas que por fuerza mayor no puedan acercarse a la sede de entrevista, podrán realizarla en otra dependencia del Programa, previa coordinación con la Sede Central.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	PESO %	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR	50%		
Formación	25%	35	50
Experiencia	25%	35	50
Puntaje Total de la Evaluación Curricular		70	100
ENTREVISTA	50%	70	100
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100

^{*} Las etapas de evaluación curricular y entrevista se aprueban con un puntaje mínimo de setenta (70) puntos y tienen carácter eliminatorio.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (en el siguiente orden)

- a. Solicitud de inscripción con datos completos y firmada (Anexo Nº 01)
- b. Declaración Jurada firmada (incompatibilidades) (Anexo Nº 02)
- c. Declaración Jurada firmada Autenticidad de documentos (Anexo Nº 03)
- d. Declaración Jurada firmada Requisitos mínimos (Anexo Nº 04)
- e. Declaración Jurada firmada (Anexo N° 04) que **acredite buena salud física y mental**. En caso de ser ganador, deberá presentar documentos que sustenten lo declarado.
- f. Copia legible del documento de identidad (DNI) vigente.
- g. Currículum Vitae actualizado (no más de 3 hojas)
- h. Copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en los términos de referencia:
 - Copia simple del Diploma de Bachiller en Educación Inicial, Técnica en Educación Inicial o afines.
 - Post grado, Diplomados, especializaciones, cursos, seminarios, talleres y otros.
 - Experiencia laboral de acuerdo al perfil y servicio requerido indicando empresa, cargo o servicio y periodo. Deberá presentar documentación que pruebe haber prestado servicios por el periodo (constancias, certificados, contratos de trabajo y/o recibos de pago).
 - Documento que acredite buenas referencias.

De no cumplir con presentar alguno de estos documentos será declarado o declarada NO APTO o NO APTA.

VIII. CONDICIONES GENERALES

- a. No tener antecedentes penales ni policiales incompatibles con el servicio al que postula.
- **b.** No encontrarse inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- **c.** No encontrarse impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- **d.** No estar incurso en lo dispuesto en la Ley Nº 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.
- e. No estar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- **f.** No ser parte denunciada/demandada en procesos de violencia familiar o violencia sexual; no haber sido demandado por materias que afecten los derechos del niño, niña o adolescente.
- g. Gozar de buena salud.
- h. Tener Registro Único de Contribuyente activo.

IX. LINEAMIENTOS A TENER EN CUENTA

- a. El expediente debe ser presentado en folder manila (tamaño A4) con fastener y foliado.
- b. Cumplimiento de la Ley 26771: Para completar la Declaración Jurada (Anexo 2) deberá ingresar a la dirección http://www.mimp.gob.pe, link Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, Transparencia, Información de Personal, a fin de identificar o descartar (consulta) relación de parentesco por consanguinidad, afinidad, por razón de matrimonio o convivencia con personal del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual: Nómina de Personal del Régimen CAS (último trimestre) y Nómina de Personal del Régimen Laboral N° 276 (último trimestre).
- **c.** El postulante deberá presentarse sólo a una convocatoria. De presentarse a más de una convocatoria, sólo se considerará la primera postulación presentada.
- **d.** Se descalificará al postulante que no consigne correctamente el número y código de convocatoria a la que postula.
- e. Los expedientes no serán devueltos.

X. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO:

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- **b.** Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtenga puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- **a.** Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- **b.** Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

ANEXO N° 1 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

Complete la solicitud de inscripción de acuerdo a lo indicado en la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) al que postula y preséntela en el lugar de inscripción en las fechas y horarios establecidos. Verifique la información proporcionada para que su inscripción sea válida

1. DATOS PERSONALES			
NOMBRES Y APELLIDOS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)			
R.U.C.			
FECHA DE NACIMIENTO			
DIRECCIÓN			
DISTRITO			
PROVINCIA Y DEPARTAMENTO			
TELÉFONO DE CASA (u otro de referencia)	(incluir código de ciudad)		
Teléfono Celular			
Correo electrónico			
COLEGIO PROFESIONAL Por ej: Colegio de Abogados de Lima CAL 031	Indicar nombre del colegio y n	úmero de reg	istro
VIGENCIA DE LA HABILITACIÓN PROFESIONAL	Por ejemplo: Habilitado hasta	el 30 de junio	de 2012
2. SERVICIO AL QUE POSTULA			
CONVOCATORIA CAS N°			
SERVICIO AL QUE POSTULA			
CÓDIGO DEL SERVICIO			
UNIDAD ORGANICA SOLICITANTE			
3. CONDICIÓN DEL POSTULANTE			
PERSONA CON DISCAPACIDAD		SI()	NO()
(de presentar discapacidad, acreditarlo con la resp LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS	pectiva certificacion)	. ,	. ,
(de ser Licenciado, acreditarlo con la certificación	correspondiente)	SI()	NO ()
¿Presta servicios actualmente en el Programa Violencia Familiar y Sexual?			
ServicioÁrea/CEM			NO()
Inicio (dd/mm/aaaa):		SI()	110 ()
Contrato vigente (dd/mm/aaaa) Hasta:			
Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las acciones administrativas y penales que correspondan.			
	Firma		
(ciudad), (fecha)			
Las avaluaciones se realizan en la Sede del DNC	/ES (Lima) De encontrares f	uera de la n	rovincia

ANEXO N° 2

DECLARACIÓN JURADA

1. LEY Nº 26771

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, Contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el PNCVFS presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Unidad Orgánica

2. Artículo 4 del D.S. 075-2008-PCM

- Declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
- Declaro no encontrarme impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
- Declaro bajo juramento que de suscribir el Contrato Administrativo de Servicios con el Programa (PNCVFS), no percibiré
 ingreso alguno por parte del Estado (bajo cualquier régimen laboral o especial o bajo cualquier condición contractual con
 entidades del Estado) salvo por función docente o por ser miembro únicamente de un órgano colegiado.

Asimismo declaro bajo juramento lo siguiente:

- 3. Cumplir con los requisitos del servicio al que postula.
- 4. No tener antecedentes penales, judiciales y policiales.
- 5. No tener denuncia por maltrato infantil, violencia familiar y sexual, y/u hostigamiento sexual.
- 6. No ser pensionista del Estado (en caso de resultar ganador, presentaré la Resolución de suspensión de pensión)
- 7. No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimenticios Morosos
- 8. No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.
- 9. Gozar de salud óptima.
- **10.** Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel de la original, la misma que obra en mi poder.
- 11. Conocer la Ley N° 27588, Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios al Estado, bajo cualquier modalidad contractual.

DE ESTAR COMPRENDIDO EN ALGUNO DE LOS PUNTOS PRECISA LA MATERIA:

			·
Ratifico la v	veracidad de lo	declarado, sometiéndom	ne, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima	de	de	
			Firma
			Nombres y Apellidos:
			DNI:

Cuadro de parentesco por consanguinidad o afinidad

Grado	Parentesco por consanguinidad		
Grauo	En línea recta	En línea colateral	
1°	Padres/hijos		
2°	Abuelos/nietos	Hermanos	
3°	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4°		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
Grado	Parentesco por afinidad		
1°	Suegros, yerno, nuera		
2°	Abuelos del cónyuge	Cuñados	

ANEXO N° 3

DECLARACION JURADA - AUTENTICIDAD DE DOCUMENTOS

Por la presente declaro en honor a la verdad que la documentación presentada es fidedigna, no contiene enmendaduras (suprimir fechas, nombres, firmas o similares) (añadir fechas nombres, firmas o similares) que alteren su contenido original.

Declaro conocer que de presentar documentos falsos o adulterados se configuraría el delito contra la fe pública, falsificación de documentos y falsedad genérica; previstos y sancionados en el Código Penal, los cuales son de persecución pública, por lo que de tomarse conocimiento de hechos irregulares se realizarán las denuncias respectivas al órgano competente.

(lugar)	,de	de
()	,	
		Firma
		Nombres y Apellidos:
		DNI:

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA - REQUISITOS MINIMOS

CONVOCATORIA: CAS Nº 131	-2013-MIMP-P	NCVFS	
Complete la Declaración Jurada con la información so Violencia Familiar y Sexual podrá realizar la verificaci proporciona información falsa será eliminado del proc	ón correspondie	nte. Si el post	
1. DATOS PERSONALES			
NOMBRES Y APELLIDOS			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD (DNI)			
2. REQUISITOS (Marque con X, según correspon	da)		
Conocimiento de informática a nivel usuario.		SI()	NO ()
Gozar de buena salud física y mental.		SI()	NO ()
Disponibilidad inmediata		SI()	NO ()
Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéno administrativas y penales que correspondan.	dome, de no	ser así, a l	as accione
	Firm	na	
(ciudad), (fecha)			